



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO QUERETARO, FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CÍVICAS Y PATRIÓTICAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO A.C , ARTICULOS MILITARES CALDERON,

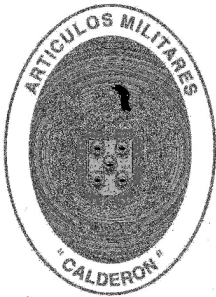
CONVOCAN

AL OCTAVO CONCURSO DE BANDAS DE GUERRA

8° COPA BICENTENARIO QUERÉTARO

“SAN JUAN DEL RIO 2010”

EL CUAL SE REGISTRÁ BAJO LAS SIGUIENTES



BASES

1.- **LUGAR Y FECHA:** se llevara a cabo el día sábado 27 de Noviembre en la plaza independencia ubicada en el centro del municipio de San Juan del Rio entre las calles Hidalgo y Guerrero.(PLAZA O JARDIN DE INDEPENDENCIA), a las 1:00 p.m.

2.- CATEGORÍA:

1. libre nacional (podrán participar todas las bandas de guerra que no pertenezcan al estado compitiendo solamente entre ellas)

2. Libre Querétaro. (Podrán participar todas las bandas de guerra del estado compitiendo solamente entre ellas)

Serán dos premiaciones una para las bandas de fuera y otra para las bandas ganadoras del estado.

3.- DE LOS PARTICIPANTES:

- Las bandas de guerra deberán estar integradas por un mínimo de 18 elementos (8 cajeros, 8 cornetas, comandante y corneta de órdenes), y un máximo de 26 elementos (12 cajeros ,12 cornetas, comandante y corneta de ordenes). El corneta de órdenes deberá estar des encuadrado.

- Las bandas de guerra podrán participar con el uniforme que deseen siempre y cuando consideren el uso obligado de los golpes.

4. INSCRIPCIONES:

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente, hasta el **día 13 de noviembre**, bajo el siguiente mecanismo:

Solicitar ficha de inscripción al los correos halcones-mexico@hotmail.com, Alfredo_atencion@hotmail.com.

También comunicarse a los teléfonos Cel. 4272899877, 4272736121,nextel I.D. 92*910002*2 móvil 427 4888271 a cualquier hora y de casa 01(427)2726042 después de las nueve de la noche con Israel Aguillón Barrón, o con Alfredo Trejo Chávez 4142264700.

Cubrir cuota de inscripción de **\$500°°**, la cual se cubrirá mediante depósito bancario. En el banco **Santander Serfin** a la cuenta **20003472452** a nombre de **Israel Aguilón Barrón**.

Enviar vía e- mail la ficha de depósito escaneada a los correos antes mencionados antes del día **15 de noviembre**.

Una vez hecha la inscripción en caso de solicitarlo se les enviara vía e mail las hojas de evaluación.

5. ASPECTOS Y FORMA DE EVALUACION:

Revista. (Se evaluarán los siguientes aspectos:

1. **TOCADO O PEINADO:** los varones deberán presentarse con el cabello corto, y las mujeres con el mismo peinado (agarrar todos los cabellos que sean posibles en las damas, el tocado deberá ser del mismo material y tipo, no será permitido que el comandante o corneta de ordenes lleve algún tocado diferente a los demás, debe estar inclinado hacia el mismo lado, tenerlo colocado todos de igual manera. el no hacerlo causara la penalización.
2. **CAMISA, CAMISOLA, GUERRERA O CASACA.** Deberán ser todas del mismo material y tipo, botonadura del mismo materia, tipo y tamaño.
3. **PANTALON O FALDA.** deberán ser del mismo material y tipo en caso de ser faldas deberán estar ir a la misma altura respecto al individuo es decir todas debajo de la rodilla o todas arriba de la rodilla, no se tomara en cuenta que todas las faldas se vean a una misma altura.
En los puntos dos y tres anteriores no será muy estricta la revista en caso de las arrugas se entenderá que se puede arrugar el uniforme un poco por portarlo antes de cada participación, pero sin exagerar el arrugado ya que se observa si fue por uso previo o por descuido del elemento.
4. **CALZADO.** El calzado no será obligatorio que sean del mismo modelo, pero sí que será lo más parecidos posibles, no importa que no sean nuevos simplemente bien boleados.

En caso de contar con accesorios tales como fajillas, cordones de mando, guantes, etc. Se tomara en cuenta que estén limpios y sean del mismo material y tipo.

REVISTA DE INSTRUMENTOS.

Para este punto no serán evaluados los instrumentos nuevos es decir no tiene que ser así obligatoriamente no importa que estén golpeados siempre y cuando estén lo mejor limpios posibles, para las cajas deberán estar armadas correctamente mediante el manual de la sedena 1999.

Deberán contar ambos con su vestidura correspondiente.

Orden cerrado: se evaluara lo siguiente. 1. En descanso 2. firmes 3. flanco derecho 4. Flanco izquierdo 5. Media vuelta (2 veces) 6. Segunda posición y firmes 7. Quinta posición y primera 8. Saludar en dos tiempos. 9. Por flanco derecho 10. Acortar el paso. 11. Alto por flanco izquierdo.

En esta etapa se evaluara: igualdad de movimientos, sincronía, gallardía, fuerza, precisión, alineación. No se evaluarán de alguna forma en especifica cómo hacer los movimientos.

Se penalizara las caídas de boquillas y baquetas, las ordenes serán dadas por el comandante a viva voz.

Toques de reglamento: Se ejecutarán 3 toques por sorteo que serán: 1. Introducción de diana antigua 2. Introducción de diana moderna. 3. Ataque 4. Llamada para oficiales 5. Llamada de arrestados 6. Llamada de músicos 7. 6 de diana moderna.

Serán ordenados con el ademán correspondiente y por el comandante, no podrá usarse otro medio de mando. El no hacerlo de esta manera será causa de penalización.

Se evaluarán respecto al manual de la sedena 1999.

Marchas libres: Las bandas de guerra podrán tocar un mínimo de **3 minutos** y un máximo de **5 minutos**. El no cumplir con el tiempo establecido implicará penalización.

Para la evaluación de comandante, corneta de órdenes y cabo cajero se tomara en cuenta su participación dentro de la competencia de su banda de guerra además de un concurso individual, donde se evaluara conocimientos básicos de banda de guerra, y ejecución de toques.

El comandante de la banda de guerra no podrá guiar en la marcha libre, ni podrá tocar en los toques reglamentarios ya que esa es función del corneta de órdenes, en caso de hacerlo la banda de guerra no será penalizada solamente no se tomaran en cuenta las evaluaciones de comandante ni corneta, ya que estas no influirán para la evaluación total de ninguna banda de guerra.

6. REGLAMENTO DE COMPETENCIA:

- Junta previa treinta minutos antes de la hora de inicio. En el lugar de competencia.
- No se permitirán implementos o instrumentos ajenos a la banda de guerra reglamentaria en México.
- La banda de guerra que no sea puntual en sus participaciones, quedará sujeta a las decisiones del jurado calificador en turno.

7. **Jurado calificador:** será personal capacitado y será externo al estado, se buscara que sea meramente militar y en caso de que no, será civil de reconocimiento nacional. A aceptación del área de toques reglamentarios, los cuales será jueceo militar únicamente en esa área en caso de que no se pueda que cubran todas las etapas.

8. Premiación: BANDAS FORANEAS.

• **PRIMER LUGAR**

Trofeo para la banda de guerra
12 tambores reglamentarios.
12 cornetas reglamentarias.

• **SEGUNDO LUGAR**

Trofeo para la banda de guerra
4 tambores reglamentarios
4 cornetas reglamentarias

• **TERCER LUGAR**

Trofeo para la banda de guerra
2 tambores reglamentarios
2 cornetas reglamentarias



- **DEL CUARTO AL SEXTO LUGAR**

Placa de lugar
1 tambor reglamentario
1 corneta reglamentaria

PREMIACION: BANDAS DEL ESTADO

- **PRIMER LUGAR**

8 tambores reglamentarios
8cornetas reglamentarias
Trofeo de lugar

- **SEGUNDO LUGAR**

3 tambores reglamentarios
3 cornetas reglamentarias
Trofeo de lugar

- **TERCER LUGAR**

2 tambores reglamentarios
2 tambores reglamentarios
Trofeo de lugar

Premiación general

- **MEJOR COMANDANTE**

Reconocimiento enmarcado de de mejor comandante.
1 corneta reglamentaria
1 boquillas profesional
1 porta boquilla

- **MEJOR CORNETA DE ÓRDENES**

Reconocimiento enmarcado de de mejor comandante.
1 corneta reglamentaria
1 boquillas profesional
1 porta boquilla.

- **MEJOR CABO CAJERO**

Reconocimiento enmarcado de mejor cabo cajero
1 tambor reglamentario
1 porta caja reglamentaria tipo cove.
1 par de baquetas de gala

- **DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN:**

Para todos los integrantes de las bandas de guerra que se registren en tiempo y forma, no se asegura la entrega de diplomas después de la fecha de limite de inscripción.
Cada banda de guerra deberá mandar con su inscripción el nombre de cada elemento participante, pues los diplomas se realizaran personalizados.

La premiación puede aumentar dependiendo de las bandas de guerra inscritas en el evento.

9. Transitorios:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

ATENTAMENTE

“FOMENTANDO LA IDENTIDAD NACIONAL”

Ing. Gustavo Nieto Chávez
Presidente municipal de
San Juan del Rio, Qro

Prof. Israel Aguillón Barrón
Presidente de la Org. Cívica FoACiP A.C.

Prof. Alfredo Trejo Chávez
Vice- presidente de la Org. Cívica Foacip A.C.

C. Pedro Ramón Calderón Rodríguez.
Dir. De Artículos Militares Calderón



**Organización Nacional de
Bandas de Guerra y
Escoltas de Bandera A.C.**